



DECENAS DE familias damnificadas del barrio San Francisco se aglomeraron a las afueras del Tribunal Administrativo de Bolívar, en el Centro Histórico para exigir el avance del proceso que obliga al Distrito, y al Ministerio de Vivienda, a pagar 70 salarios mínimos mensuales las legales vigentes a los damnificados. Los damnificados denuncian falta de voluntad política para entregar resultados y ayudarnos a recuperar sus viviendas. La acción judicial que reclamamos fue fallada después de 4 años de espera y cobijó a 2.000 personas, sin embargo los habitantes de San Francisco consideran que se dejó por fuera a más de 400 familias del sector el Sinar, además aseguran que le valoraron muy mal sus viviendas, pues las casas fueron valoradas por \$90 millones de pesos, mucho menos de lo que cuesta una vivienda de interés social. Los manifestantes exigen la presencia del magistrado Villalobos quien se comprometió con ellos a fallar en menos de 3 meses, los cuales se vencieron hace rato y nada que avanza el proceso.

COLEGIO DESISTIÓ DEL COBRO

Estudiantes de la Institución Educativa Santa María ya no tendrán que pagar \$362.000 de derecho de grado

Luego de una visita de inspección que realizó la Unidad de la secretaria de educación distrital a la Institución Educativa Santa María, sus directivas desistieron del cobro para la ceremonia de graduación. En el acta de la visita, quedó plasmada como conclusión que "la directiva de la I.E. encabezada por su rector, en aras de evitar malos entendidos con los padres de familia, ha tomado la decisión de hacer la proclamación de bachilleres año 2017 en la Universidad de Cartagena, sede Zaragoza, sin costo alguno".



Los estudiantes y padres de familia de la I.E. Santa María celebraron la decisión del Gobierno Distrital.

La orden del Alcalde fue motivada por una carta que circuló en whatsapp y donde se especificaban los costos que debían asumirse por cada alumno, y que ascendían a \$362.000. Oviris Caraballo, directora de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Distrital, recordó que las obligaciones que tienen

los rectores y consejos directivos de velar para que no se realice ningún tipo de cobros por derechos académicos o servicios complementarios de estudiantes matriculados, tales como matrículas, pensiones, derechos de grados, sistematización de notas, carnet, seguro estudiantil, bibliotecas, laboratorios y otros. Las instituciones estatales se deben abstener de cobrar y celebrar ceremonias

de grado en los niveles de preescolar y básica primaria, las cuales no están contempladas con obtención de títulos. La celebración de grados se permite solo para el título de bachiller siempre y cuando sea voluntaria la participación de los estudiantes y la organización por parte de padres de familia.

I.E. La Milagrosa seguirá en el mismo plantel

Por otro lado, la institución educativa La Milagrosa podrá seguir operando en el barrio Getsemani, Centro de Cartagena, luego de que el Círculo de Obreros de San Pedro Claver -propietario del inmueble-, retirara la solicitud de restitución del mismo. Las conversaciones entre el Secretario de Educación Distrital, Jaime Hernández Amin; su director de Cobertura, Iván Sanes, con Jaime de la Cruz de Zubiría, del Círculo de Obreros, rindieron frutos y se acordó la formulación de un contrato nuevo de arrendamiento. Sanes aseguró que en este nuevo acuerdo se estipuló un valor adecuado para las partes. El Círculo de Obreros se manifestó como doliente de esta situación que viven los estudiantes y declaró sus deseos de seguir apoyando a la institución.

UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 30 MIL MILLONES DE PESOS

Inician obras de adecuación de la vía San Estanislao de Kostka-Arjona

El gobernador de Bolívar, Dumek Turbay Paz, oficializó el inicio de los trabajos de adecuación de la vía San Estanislao de Kostka-Arjona, con una inversión que supera los \$31.000 millones, una megaobra catalogada como una de las llamadas a constituirse en un circuito departamental que conecte a la zona norte con el Dique. En visita al corregimiento de Las Piedras, uno de los principales beneficiarios con la adecuación de esta vía, el Gobernador de Bolívar estuvo acompañado por la alcaldesa de San Estanislao de Kostka, Janeth Vega, con quien



El gobernador inauguró el Parque Cultural y Recreativo Las Piedras, con una inversión que superó los \$232 millones.

también inauguró el Parque Cultural y Recreativo Las Piedras, con una inversión que superó los \$232 millones.

Turbay Paz destacó que la vía San Estanislao-Arjona, que comprende un ramal de acceso al corregimiento de Las

Piedras, con un total de 18,2 kilómetros de extensión, deberá ser ejecutada en un periodo de un año. El mandatario departamental, de igual forma, hizo un llamado ante el consorcio encargado de la obra para que se contrate mano de obra local y así contribuir a la generación de empleo. "Esta importante vía, que será un importante circuito departamental, servirá para disminuir los tiempos de movilidad, transporte de personas enfermas hacia los centros asistenciales, e impulsar la economía de toda la zona", puntualizó Dumek Turbay.

BREVES

Editor: Redacción Distrito
Correo: localeslaverdad1@gmail.com
Fotógrafo: Roberto Ahumada

Transcribe continuará llegando hasta Turbaco



Los ciudadanos que hoy se desplazan hasta la Gobernación podrán seguir movilizándose en esta ruta del sistema de transporte masivo habilitada para llegar hasta la sede del gobierno departamental. Ayer martes 3 de octubre vencía el tiempo 'piloto' autorizado por el Ministerio de Transporte para extender hasta Turbaco una ruta de Transcribe, beneficiando a la población trabajadora de la Gobernación de Bolívar, habitantes de barrios colindantes entre Cartagena y Turbaco, y ciudadanos que requieren hacer sus trámites en la sede del gobierno departamental. El alcalde encargado, Sergio Londoño Zurek, manifestó que "es una buena noticia, porque Transcribe es un servicio incluyente, que debe llegar a todos, y los cartageneros y bolívarenses podrán llegar a ese destino y foco de desarrollo". Resaltó el trabajo articulado con la Gobernación y Transcribe y "es una muestra que cuando se trabaja unido se logran grandes cosas para la ciudad. El piloto fue superado y continuaremos poniendo en marcha las cosas que la ciudad necesita".

Manzanilleros recibieron servicios de salud



Se llevó a cabo la 4ta Jornada de Salud Integral en Manzanillo del Mar, actividad en la que participaron más de 500 niños, adultos y personas de la tercera edad. Esta iniciativa, contó con la colaboración de más de 120 profesionales voluntarios de la salud, entre ellos, médicos, auxiliares de enfermería, odontólogos y nutricionistas. Los manzanilleros accedieron a consultas de medicina general y toma de presión arterial, higiene y tamizaje oral, rehabilitación de prótesis dentales; nutrición, crecimiento y desarrollo, y tamizaje visual para niños mayores de 4 años y adultos. Dentro del componente pedagógico del evento, se realizaron charlas sobre asuntos prioritarios en la comunidad como: autoexamen de mama, educación sexual y reproductiva, y prevención y promoción social. Durante la jornada se entregaron 290 kits de aseó oral, 255 suplementos alimenticios para toda la familia, 290 desparasitantes para niños, así como 120 valoraciones médicas para monturas y lentes a personas de la tercera edad y niños. También se emitieron autorizaciones para practicar ecografías 3D a 5 madres gestantes. Entre los aliados de la Fundación Serena del Mar para el desarrollo de la jornada se encontraron, la Universidad del Sinú seccional Cartagena, la Universidad de Cartagena, la Corporación Universitaria Rafael Núñez, la Alcaldía de Cartagena de Indias, el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), los Laboratorios GERCO y el doctor. Antonio Chamat.

LA ESCUELA DE GOBIERNO Y EL IPCC

Campaña "hagámoslo bien por el Patrimonio" se toma los colegios de Cartagena

Con el fin de que los estudiantes de Cartagena conozcan e identifiquen su patrimonio, la Escuela de Gobierno y el IPCC se toman los colegios con la campaña pedagógica de cultura ciudadana "Hagámoslo bien por el patrimonio", cuyo objetivo final es lograr la conservación del patrimonio inmaterial de la ciudad, empoderando del mismo a las nuevas generaciones. Las jornadas se realizan con la agenda festiva que adelanta el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, con el fin de fortalecer las tradiciones

y promover las festividades en clave de paz. Se busca la auto formulación de compromisos éticos para mejorar la convivencia social y el ejercicio pleno de los derechos y deberes de los estudiantes en velar y conservar el patrimonio histórico de la ciudad. A los alumnos se les identifica reglas sociales, aptitudes y comportamientos dentro de las normas mínimas de cultura ciudadana que deben tener para que los monumentos se preserven en buen estado. Se promueve que estos

lugares históricos se mantengan aseados, libre de contaminación auditiva, con facilidad de movilidad, hacer las filas para su ingreso y a abandono de los mismos, respetar las autoridades, no estacionar los vehículos en zonas prohibidas y no dañar los mobiliarios. Valeria Aguirre, estudiante del colegio Montessori dice que, "el deber que tenemos como jóvenes es cuidar lo nuestro, y preservar el espacio que tenemos para compartir con nuestras familias". Este programa

se extenderá a las Instituciones Educativas: Técnica de Pasacaballos, Madre Laura; sede Piedra de Bolívar, Caño del Oro, Puerto Rey, Arroyo Grande, Bayunca, Veinte de Julio, Antonio Nariño, Benkos Bioho y La Milagrosa.

